VALPARAÍSO, 29 de enero de 2024
OFICIO N°349

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES,** en sesión celebrada el día martes 23 de enero pasado, acordó dirigir oficio por su intermedio al Director General de Aguas, para solicitar colaboración con el comité de agua potable rural Ranguelmo, en la comuna de Coelemu, región de Ñuble, suministrando a través de camiones aljibes, los cerca de 50 metros cúbicos de agua que necesitan, hasta la llegada del invierno, en razón de que desde el 14 de enero se encuentran con problemas de abastecimiento de agua, pudiendo extraer la mitad de la extracción normal necesaria para su funcionamiento óptimo, lo que significa que gran parte del día y la noche se encuentran sin suministro de agua potable.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.**

Dios guarde a UD.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de la Comisión.

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

.- DIRECTOR GENERAL DE AGUAS. SR. RODRIGO SANHUEZA BRAVO.

sop.oficinapartes@mop.gov.cl
cecilia.espinoza@mop.gov.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 4271A65B3856C8B0

Firmado por Leonardo Enrique Lueiza Ureta
Fecha 30/01/2024 18:23:38 CLST